

Antonio Jiménez García. En nuestro recuerdo

Antonio Jiménez García. In our memory

José Luis Mora García
Universidad Autónoma de Madrid

Resumen: Cumplidos 15 años del fallecimiento de Antonio Jiménez García, este escrito recuerda la figura y la obra historiográfica del que fuera profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid y presidente de la Asociación de Hispanismo Filosófico. Acompaña a su semblanza, un poema inédito de Antonio. El artículo se detiene en trabajos historiográficos significativos suyos, como “La evolución del pensamiento en la Universidad Complutense”, “150 años de *Historia de la Filosofía en España*”, y “Menéndez Pelayo y la fundamentación epistemológica de la *Historia de la Filosofía Española*”.

Palabras clave: Antonio Jiménez García, historiografía filosófica española, historia del pensamiento español, Universidad Complutense de Madrid.

Abstract: Fifteen years after the death of Antonio Jiménez García, this article recalls the figure and historiographical conception of the former professor at the *Complutense University of Madrid* and president of the *Asociación de Hispanismo Filosófico*. It includes an unpublished poem by Antonio. The article comments on some of his significant historiographical works, such as "La evolución del pensamiento en la Universidad Complutense", "150 años de *Historia de la Filosofía en España*", and "Menéndez Pelayo y la fundamentación epistemológica de la *Historia de la Filosofía Española*".

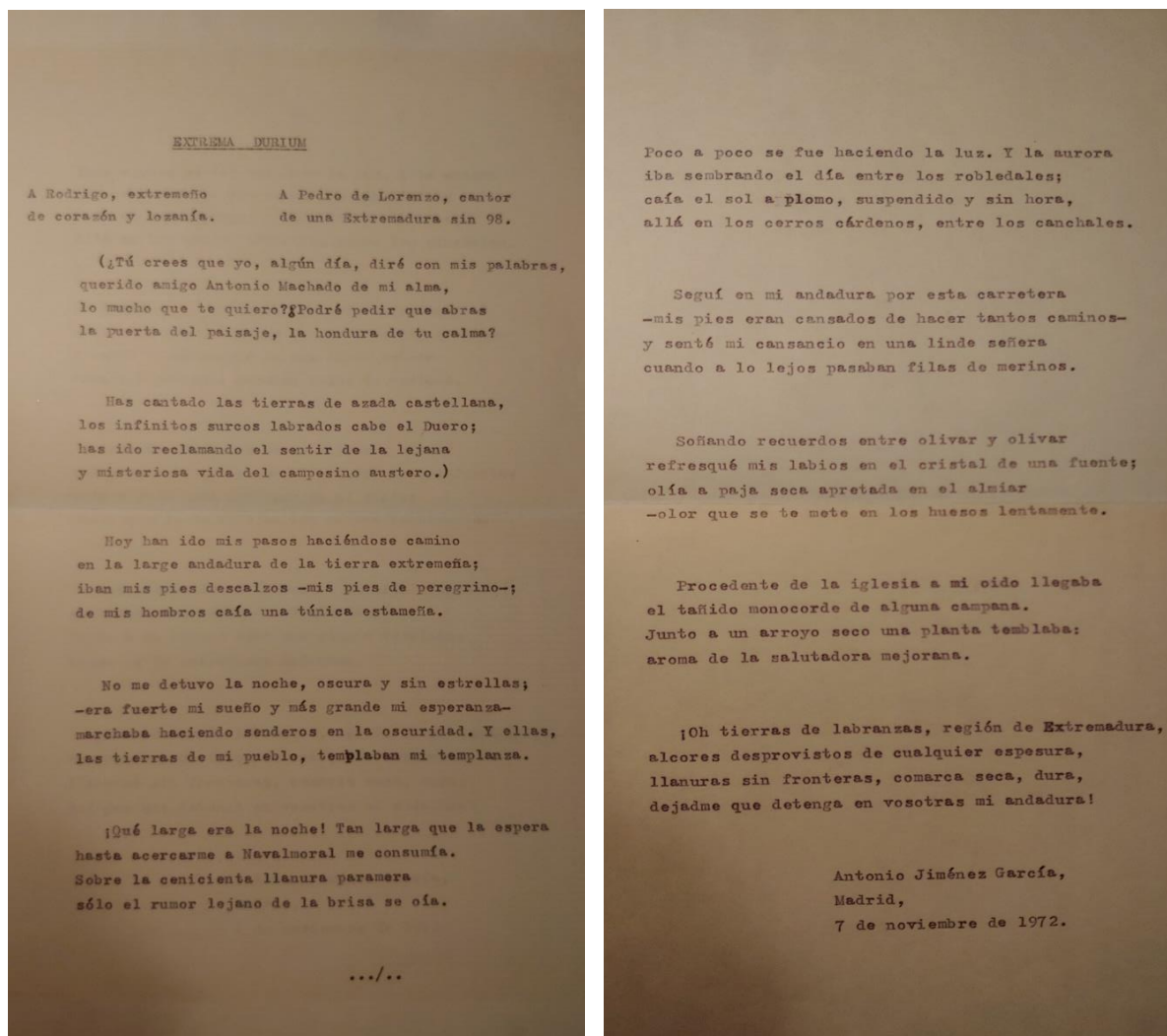
Keywords: Antonio Jiménez García, Spanish philosophical historiography, history of Spanish thought, Universidad Complutense de Madrid.

El pasado año 2023, cuando los calores del mes de julio caían sobre nosotros con el rigor propio de las tierras extremeñas y aragonesas, recordábamos que hacía ya quince años que nos había abandonado nuestro buen amigo Antonio Jiménez García (1950-2008). Ha sido en el mismo 2023, año impar, cuando nos han dejado también dos insignes investigadores de la historia de la filosofía española: Gonzalo Díaz (1931-2023), autor de la bien conocida y manejada obra *Hombres y documentos de la filosofía española* (1980-2003) y José Luis Abellán (1933-2023) cuya *Historia crítica del pensamiento español* (1979-1991) ha sido obra de consulta de varias generaciones.

La muerte le sorprendió en Orera, no lejos del Belmonte donde naciera, siglos atrás, Baltasar Gracián, tierra a la que estuvo vinculado por serlo de su esposa Teresa pero, no menos, por gozar de virtudes intelectuales que habían adornado a nuestro jesuita del Barroco. Era Antonio natural de Navalmoral de la Mata, esa otra tierra extremeña también dorada por los calores por donde habían caminado algunos de los intelectuales de formación cercana al institucionismo, en la Universidad de Sevilla, en los finales del XIX y primera parte del XX, a los que dedicaría una parte de su vida. En esa tierra, cercana a Monfragüe, había establecido su Fundación el político liberal D. Antonio María Concha cuyo legado quedó para estudiosos y amantes que lo fueran, al tiempo, de la tierra que da frutos y del espíritu de poetas que les ponen nombres y calificativos. Antonio Jiménez perteneció a ese grupo. Recordemos esta imprescindible función de la poética con la pluma de Lorca:

Verde que te quiero verde.
Verde viento. Verdes ramas.
El barco sobre la mar
y el caballo en la montaña.
Con la sombra en la cintura,
ella sueña en su baranda,
verde carne, pelo verde,
con los ojos de fría plata.
Verde que te quiero verde.
Bajo la luna gitana,
las cosas la están mirando
y ella no puede mirarlas.

Lo hacemos para que arroje los “pinitos” poéticos de Antonio pues perteneció a esas personas que pisan la tierra con los labriegos, para no levitar sobre la realidad cotidiana, y comparten, al tiempo, sensibilidad y finura con los poetas para dar sentido a esos productos que nacen del suelo y degustamos en el paladar. Él mismo se atrevió con la pluma para emular al propio Lorca o quizá, mejor dicho, a Machado, formado en la propia Institución Libre de Enseñanza. Gracias a la generosidad de Rodrigo González, miembro de aquel grupo que, junto al propio Antonio, formaron con Santos Lora, Esther Blázquez y otros bien conocidos, recuperamos ahora este poema de Antonio, más machadiano que lorquiano, como decíamos, seguramente por compartir con su “tocayo” sevillano un mismo compromiso poético y político. Rodrigo sería más tarde catedrático durante años del Instituto segoviano “Andrés Laguna”, persona con gran peso en la educación y muy comprometido con la vida de la ciudad del acueducto. El poema, conservado entre papeles, estaba dedicado a sus amigos Rodrigo González y Pedro de Lorenzo por los motivos que él mismo señalaba en la presentación, no pueden ser más sonoros: ser extremeño de corazón y lozanía; ser cantos de una Extremadura sin 98.



Pertenecía Antonio Jiménez a la generación de quienes nacieron ya en una fase avanzada de la posguerra. Aun así, fue casi una excepción, pues como miembro de una familia humilde hubiera estado obligado a optar entre cantar el “Cara al sol” o la “Salve Regina”, disyuntiva para muchos de la que pudo librarse. Aun así, estuvo más cercano a la segunda opción, no exenta de riesgos pero alejada de la primera pues permitía el acceso a una tradición clásica, liberada de elementos radicalmente autoritarios y al aprendizaje de la lengua latina como herramienta de lectura de autores capaces de asentar una sociedad amable. Su acceso al Instituto Ramiro de Maeztu, bajo la guía del P. Manuel Mindán (1902-2006), sacerdote, discípulo que había sido de José Gaos y un buen profesor de filosofía, era una garantía. Aún tendríamos ocasión ambos de escuchar a aquel longevo profesor, autor de *Testigo de Noventa años de historia* (1995), hablar de su experiencia vital durante más de una hora sin un papel en la mano cuando ya, efectivamente, había cruzado la década novena. Antonio escribió después una reseña que subtítulo “Testigo de noventa años de historia. Conversaciones con un amigo en el último recodo del camino.”¹

Luego fueron sus estudios en la Universidad Complutense, “su” universidad. En 1975 obtuvo el grado de licenciado con la memoria “Krausismo: introducción y

¹ Jiménez, A., *Revista de Hispanismo Filosófico*, 2, 1997, pp. 133-135. Más adelante escribiría: “Vida y obra de Manuel Mindán Manero: sacerdote, profesor y filósofo”, *Revista de Hispanismo Filosófico*, 8, 2003, pp. 19-38. Cuando falleció el padre Mindán (2006) publicaría: “Una vida centenaria y ejemplar. Manuel Mindán Manero (1902-2006) In memoriam”, *Revista de Hispanismo Filosófico*, 12, 2007, pp. 109-113.

difusión por la filosofía española”, disfrutando a la vez una beca del CSIC desde ese año hasta 1978 en el Instituto «Luis Vives» de Filosofía. Ejercía como Profesor Ayudante ya a comienzos del curso 1978-1979 en el Departamento de Historia de la Filosofía Española de la entonces Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, como entonces se denominaba. Ahí tuvo la oportunidad de incorporarse a las enseñanzas de José Luis Abellán quien a su regreso de Puerto Rico y, por la expulsión de Rafael Calvo Serer, catedrático de Historia de la Filosofía Española y Filosofía de la Historia, realizaba sustituciones. Su pertenencia al grupo de “Ínsula”, revista, editorial, librería y tertulia, sería determinante en su trayectoria como historiador del pensamiento español. Esos puentes permitieron a Antonio Jiménez acceder a la tradición liberal española del siglo XIX con la realización de su tesis doctoral, bajo la dirección del propio José Luis Abellán: *Urbano González Serrano y la evolución de la filosofía krausista en el último tercio del siglo XIX*, que defendió el 14 de junio de 1985.² Al año siguiente sería nombrado Profesor Titular, siendo elegido Director del Departamento de Filosofía III (Hermenéutica y Filosofía de la Historia) en 2003 y en ese cargo se mantenía cuando falleció.

Perteneció al grupo del Seminario “Fe y Secularidad”, consolidado en la segunda mitad de los setenta, varios de cuyos seminarios coordinaba con excelente tacto Teresa Rodríguez de Lecea, muy especialmente el dedicado al “Pensamiento español contemporáneo” durante tres años (1991-1994), el segundo de los cuales estuvo dedicado a los filósofos exiliados mientras el primero se dedicó al estudio de “La enseñanza de la historia en el Centro de Estudios Históricos” y el tercero a Unamuno y Ortega. Allí tuvimos ocasión de conocer a Alicia Nicol en uno de sus viajes a España. Era este Instituto “lugar de estudio con intención intelectual plural, y su calidad de lugar de encuentro de opiniones y tendencias, abierto a la participación de todo aquel que lo desee.” Aquellas tardes de miércoles alternos fueron asimismo determinantes en su trayectoria y en la de quienes tuvimos la oportunidad de compartir aquel “lugar de encuentro” (Rodríguez, 1990). Como testimonio de lo allí hablado, y luego escrito, han quedado las Memorias que publicaba el propio Instituto. Como quedan de esos años (1989-1995) los *Boletines* que comenzó publicando la Asociación de Hispanismo Filosófico y que conservan el encanto de las pequeñas crónicas y reflexiones cuando hablan del pequeño grupo fundacional antes de crecer. Como lo fue el “Aula de Pensamiento” de la Fundación Fernando Rielo que coordinaba también, con apertura de miras, la profesora Juana Sánchez-Gey. Se inició en 1987-1988, luego se desarrolló a lo largo de los noventa, teniendo en sus seminarios la filosofía española un espacio privilegiado. Más de una decena de libros conocidos por el suave color verde y blanco de sus portadas quedan también de aquella experiencia. En el volumen titulado *Aportaciones de filósofos españoles contemporáneos* (1991) nos dejó una bella reflexión sobre “La última María Zambrano”, justo cuando acababa de fallecer la filósofa veleña. Un poco más adelante mencionaré la intervención del profesor Diego Núñez en el primero de aquellos cursos titulado, no casualmente en forma interrogativa, *¿Existe una Filosofía Española?* (1988) porque considero que su diagnóstico acerca de las orientaciones dominantes en la aproximación al estudio de la historia de la filosofía española marcó la forma de trabajo en los inicios de la Asociación de Hispanismo Filosófico cuya acta de constitución corresponde al viernes 23 de septiembre de 1988. Era expresión del centro de las preocupaciones de aquellos aun casi fundacionales años de este campo filosófico que se ha ido consolidando en las últimas décadas. Un fragmento de ese

² Agradezco muy sinceramente a Ana González Rojo, secretaria del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense, la colaboración generosa y eficaz al proporcionarme datos administrativos de Antonio Jiménez que permiten fijar con precisión su trayectoria académica.

diagnóstico figura como anexo al Acta que fue leída con motivo de celebrarse los veinte años de la propia Asociación, de Hispanismo Filosófico en 2013.

Con anterioridad, en la primavera de 1978, Antonio Jiménez formó parte del grupo de profesores que se integraron activamente en el proyecto impulsado por el profesor de la Universidad de Salamanca, Antonio Heredia, bajo el título “Seminario de Historia de la Filosofía Española” (Mora, 2002). El propio profesor Heredia ha ido relatando, en las sucesivas introducciones a las Actas que se han publicado, las claves de este grupo de trabajo que ha terminado por ser fundamental en la institucionalización de la Historia de la Filosofía Española. Tomó el relevo el profesor Roberto Albares y en 2018 ha tenido lugar, por el momento, la última (XVIII) de las sesiones coordinada por el propio profesor Albares junto con el también profesor de la Universidad de Salamanca Domingo Hernández, y cuyas actas han visto la luz en 2022: *Estética y filosofía en el mundo hispánico*. Este Seminario fue con prontitud también “lugar de encuentro” de especialistas de universidades españolas, americanas y europeas.

Antonio Jiménez alcanzó hasta la edición XV, sesión dedicada a “La mujer y la filosofía hispánica” (12-15 de septiembre, 2006). Presentó entonces una ponencia sobre “Cartas filosóficas a mujeres: Urbano González Serrano, Adolfo Posada y Concepción Saiz” en la que sostuvo que “González Serrano – a quien había dedicado tantas páginas- no puede ser considerado como un reaccionario antifeminista. Pero, sin duda alguna, supone un paso atrás en la línea de investigación a que habían llegado el krausopositivismo (al que pertenece como una de sus figuras más destacadas, si no la más) y el racionalismo institucionista.”³ Más allá de las once ponencias que presentó (de tres de las cuales daremos noticia más detallada en estas páginas), Antonio Jiménez desempeñó un papel decisivo en la marcha de las sesiones con una presencia muy activa en el impulso por avanzar en una línea iberoamericanista. Siempre mostró un compromiso decisivo en momentos de crisis del propio Seminario en apoyo de las bases fundacionales del mismo cuando, quizá producto de su propio crecimiento y presencia en el mundo filosófico, alcanzó un centenar bien largo de participantes en algunas sesiones.

Antonio Jiménez fue uno de los socios promotores de la Asociación de Hispanismo Filosófico cuya acta fundacional señala la tarde del 23 de septiembre de 1988 como la fecha de nacimiento. Cumplirá, pues, en este 2024, 36 años de vida. Su presencia en los puestos de responsabilidad de la propia Asociación, como vocal, vicepresidente y presidente desde 1996 a 2002 y, de nuevo, vicepresidente hasta su fallecimiento, ha sido muy relevante. Así, con el impulso al Boletín inicial que alcanzó siete números y que hoy constituyen pequeñas joyas; de la revista que nació en 1996 y que acaba de ver su número 28, así como de las reuniones científicas organizadas bianualmente, hasta su fallecimiento. Fue siempre muy activa. Su compromiso facilitó las relaciones con la Fundación Larramendi a través de Xavier Agento para conseguir la publicación casi inmediata de los textos que se presentaban en las distintas Jornadas.

Quedan, como recuerdo, las reuniones que compartimos en Barcelona, invitados por Ignasi Roviró (Universitat Ramon Llull), José María Romero y Andreu Grau, ambos de la Universitat de Barcelona cuando Grau era secretario de la “Sección de Filosofía Medieval”, “Societat Catalana de Filosofia” (Institut d’Estudis Catalans) (2001-2005). Precisamente la Societat Catalana de Filosofia acaba de cumplir su primer siglo (1923-2013). En uno de aquellos salones enmarcados por los bellos claustros de la Barcelona medieval nos reuníamos para estudiar la tradición latinoamericana. Y de uno de aquellos encuentros data mi último recuerdo de Antonio Jiménez. Poco

³ Resúmenes de las ponencias publicados por los editores del Seminario: Roberto Albares, Antonio Heredia, Ricardo Piñero y Pablo García, Salamanca, 2006

después fallecería cuando declinaba el mes de julio de 2008, precisamente el día 28 en una coincidencia fatal de esas cifras inicial y final del año con el día.

Dejó una amplia producción bibliográfica que puede consultarse en las bases de datos existentes. Especialmente relevantes, como es bien conocido, son sus trabajos sobre las relaciones entre ciencias sociales y filosofía en la segunda y tercera generación de los institucionistas. La obra de Urbano González Serrano fue su referencia. Mas, nos ha dejado también un buen número de artículos sobre el P. Manuel Mindán con quien tuvo siempre una deuda de gratitud, como ya hemos indicado; asimismo, sobre el trabajo que, como traductores, desarrollaron algunos exiliados, principalmente José Gaos y Eugenio Ímaz. Personalmente, recuerdo un trabajo suyo, presentado en el Seminario de Historia de la Filosofía Española del que deseo dejar constancia expresa aquí: “Las traducciones de Condillac y el desarrollo del sensismo en España” (Heredia, 1990). Bastantes años después de que Carmen Rovira defendiera su tesis de maestría, bajo la dirección de José Gaos, en la UNAM,⁴ sobre los eclécticos portugueses con especial referencia a la figura de Verney, el trabajo de Antonio Jiménez supone una aportación muy destacada.

Mas, por razones de espacio y porque, quizá, esta parte de su obra ha sido menos destacada, deseo dedicar aquí un comentario a algunos trabajos verdaderamente relevantes en el campo de la historiografía de la historia de la filosofía española pues su forma meticulosa de trabajar le hacía especialmente paciente para la obtención del dato preciso, riguroso siempre en el trazo cronológico y culto para valorar las obras que ponía de relieve en esa construcción lenta y llena de matices que ha constituido esta parcela de la historia relativa a la filosofía española. Es, por supuesto, deudor de otros trabajos que siempre reconoció como propios de su cultura académica, forjada en los grupos de los que formó parte y a los que contribuyó a alimentar. Esta formación como profesor e investigador, sin que una dimensión pueda separarse de la otra marcó toda su trayectoria cultivada en el esfuerzo y en la generosidad de compartir los conocimientos adquiridos.

Fue en 1992 cuando Antonio Jiménez presentó dos importantes ponencias sobre este tema: “Los comienzos de la historiografía filosófica española”, en la VIII edición del Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana en el otoño de ese año (Jiménez, 1992); y en la sesión de las I Jornadas celebradas en el mes de diciembre de 1992, organizadas por la Asociación de Hispanismo Filosófico bajo el título “Puntualizaciones sobre la historia de la filosofía española” (Jiménez, 1992.2) En verdad, el debate estaba avanzado, tanto en las reuniones de los distintos grupos como en publicaciones. Sin traer de manera exclusiva aquí una abundancia de títulos, sí deseo recordar dos trabajos de naturaleza diferente: el de Antonio Heredia, *Política docente y filosofía oficial en la España del siglo XIX* (Universidad de Salamanca, 1982) por cuanto estudia con detalle los años de constitución de la cátedra de Historia de la Filosofía de mano de los gobiernos liberales tras la finalización de la primera guerra carlista.

El segundo, ya mencionado, fue la conferencia impartida durante el curso 1987-1988, en el Aula de Pensamiento de la Fundación Fernando Rielo, por el profesor Diego Núñez: “La historia del pensamiento español y el problema de España” (Núñez, 1988). Se trataba de un diagnóstico de los factores que habían lastrado la elaboración rigurosa de la Historia de la Filosofía Española, víctima de una pinza entre los sectores conservadores que no deseaban renunciar a las estructuras del Viejo Régimen y los liberales que, sencillamente, la negaban antes de investigarla. El combate ideológico de las viejas polémicas se habría cobrado una víctima: la propia historia del pensamiento español. Las salidas que buscaron algunos

⁴ *Eclécticos portugueses y algunas influencias en América*, El Colegio de México, 1959. (la UNAM lo haría en 1979). En recuerdo de esta gran historiadora del pensamiento mexicano, fallecida en septiembre de 2021.

intelectuales de la llamada “crisis de fin de siglo” y de la propia Generación del 14, basadas en análisis de carácter psicosocial a las que luego se sumaría la “falacia de los caracteres nacionales”, lejos de predisponer a la investigación propiamente histórica, la dificultaron aún más. Romper esa doble dinámica, proveniente, una, de los sectores más conservadores embarcados en una operación ideológica que buscaba “probar” “la identificación de la cultura y de la historia hispánicas con un repertorio de valores tradicionales según la versión de la ideología político-religiosa neocatólica, figurando por encima de todo el catolicismo, pero entendido de una manera integrista” (ibid., 153); o de los sectores liberales, la otra, “participantes en la polémica, aunque animados de un evidente afán de europeización y modernización del país, se desviaron igualmente hacia posiciones ideológicas que desvirtuaron su enfoque de la historia de la ciencia y del pensamiento españoles” (Ibid., 154) se aseguraba muy problemático. No es seguro que rescoldos de ambas posiciones no hayan perdurado hasta fechas cercanas y aún en nuestros días cuando se defienden posiciones de un nacionalismo excluyente que convierte en “heterodoxos” a quienes no formarían parte del núcleo del mismo, lo que nos remite a debates del XIX; o cuando se sostienen posiciones como las mantenidas en la reunión entre filósofos (30 de noviembre de 1992) con nombres tan ilustres como los que indicaba el periódico *ABC* que habrían levantado “acta de defunción de la filosofía española.” Todavía, en fecha más reciente aún (*El País*, 29 de septiembre de 2000) se especulaba con la capacidad del español como lengua filosófica y no dejó de salir a relucir la anécdota del “filósofo español y el torero alemán.” Pocos días después Muñoz Molina se vio obligado a responder y lo hizo en un artículo titulado irónicamente “Inventan ellos” en el cual señalaba: “Yo pensaba que Miguel de Unamuno y don José Ortega y Gasset eran filósofos considerables. Nada de eso: resulta que filosofar en español es tan imposible como cantar flamenco en danés.” (Mora, 2022). Traigo a colación estos testimonios por la cercanía a nuestros propios días para mostrar que ciertas herencias tienen vida más larga de lo que pueda creerse y para remarcar una muestra de las dificultades que ha debido superar la construcción de la historia de la filosofía española y su historiografía. Mas, por eso mismo, los trabajos historiográficos adquieren interés al ser la prueba no neutra, pero que permite la comprobación que deja ver con nitidez el avance de la historia en la elaboración de materiales que han contribuido a la institucionalización de la historia de la filosofía española como disciplina.

Si bien, posterior a algunos de los trabajos de Antonio Jiménez, y aunque sea un poco a trasmano, no quiero dejar de señalar aquí la importancia que, en este campo, han tenido los trabajos de Rafael Orden en relación con la construcción de la cátedra de Historia de la Filosofía pues cubre en parte, si bien de manera más especializada en la figura de Sanz del Río, los años que hemos indicado para la obra de Antonio Heredia (Orden, 2001).

En la atmósfera general que permeaba buena parte de los debates de aquellos años desde que se fueron configurando los distintos equipos en varias universidades españolas que fueron, a su vez, creando lugares de reunión tal como ya hemos explicado, se hizo necesario trazar la cronología de la disciplina que estaba en construcción. Antonio Jiménez le dedicó casi cuarenta páginas en la sesión del Seminario salmantino del año 1992, tal como hemos citado más arriba. En aquella ocasión ofreció un mapa muy completo y, como él mismo indicaba, en su trabajo “la historiografía filosófica española se encuentra dentro de un estudio muchísimo más general, el de la historia de la filosofía, o, lo que es lo mismo, la historia de la historiografía filosófica, con vistas a superar el excelente, aunque breve, estudio de Lucien Braun titulado *Histoire de l'histoire de la philosophie* (Jiménez, 1992, 484). Y, verdaderamente, este es el objetivo que cumple en los cuatro epígrafes en que se divide el trabajo, siendo especialmente interesantes las referencias a las obras

escritas con anterioridad al siglo XVIII que califica como “antecedentes”, siendo relevantes la de Alfonso García Matamoros y la de Nicolás Antonio; mientras, el siglo XVIII iba normalizando la historiografía y ahí figuraban la obra de Francisco Xavier Lampillas y, sobre todo, la de Juan de Andrés, la de Enrique Flórez, Juan Francisco Masdeu y Juan Sempere y Guarinos, entre otros. A cada uno dedica una valoración sobre sus principales aportaciones. Mas será, como es conocido, hacia la mitad del siglo XIX cuando la producción se normalice. Dedicó en aquella ocasión Antonio Jiménez un espacio amplio a analizar las obras de Tomás Lapeña, *Ensayo sobre historia de la filosofía desde el principio del mundo hasta nuestros días* (1806); de Sebastián Quintana, *Historia de la Filosofía Universal* (1840-1841); de Víctor Arnau y Lambea, *Compendio de historia de la filosofía* (1847); hasta Tomás García Luna, autor de un *Manual de historia de la filosofía* (1847) del que señala: “difiere notablemente de todas las obras de este tipo aparecidas anteriormente en España” (Ibid., 509). Fue ciertamente una obra notable la de este filósofo de formación ecléctica que pudo haber reorientado la filosofía española por otro camino diferente al que marcó la primera generación de quienes importaron el krausismo.

Señala Antonio Jiménez que la obra de Jaime Balmes, *Curso de filosofía elemental* (1847) “supone un considerable paso atrás respecto de la de Tomás García Luna” y, aunque reconoce su importancia como filósofo en ese periodo, sostiene que le perjudicó su actitud apologética. Concluye este apartado con las referencias escuetas a Patricio de Azcárate, Ceferino González y Federico de Castro y su hijo José de Castro y Castro y, por último, a Matías Nieto Serrano con la que se cierra el siglo. El último de los epígrafes lo dedicó a las traducciones, que comenzó por la obra de Servant Beauvais que tradujo José López Uribe: *Manual clásico de filosofía* (1838); considera que de mayor importancia era la obra de J.F. Amice que tradujo Ramón Martí de Éixalà: *Manual de Historia de la Filosofía* (1842); el interés de la obra de Monseñor Bouvier, reforzada en España por su traductor, Antolín de Monescillo, *Historia elemental de la Filosofía* (1846) pues “amplía algunos capítulos introduciendo noticias sobre autores españoles, preferentemente” (Ibid., 517). Antonio señala con detalle todos aquellos nombres que son incorporados. Y, finalmente, menciona la obra de Geruzez que tuvo varias ediciones con distintos títulos. Fue traducida por Miguel Suris, *Plan Pidal*. El traductor, señala Antonio Jiménez, añadió el capítulo LXII sobre filosofía en España, de Séneca a Feijoo y Jovellanos. En el prólogo, el propio traductor hace una defensa implícita del eclecticismo por ser “algo más que un sistema de retazos, algo más que un puro sincretismo; veo en él -concluye- un cuerpo de doctrina” (Ibid., 519).

Será en la ponencia presentada en las I Jornadas de la Asociación, celebradas a finales de ese mismo año, tal como hemos mencionado, cuando el propio Antonio Jiménez tome como punto de partida el diagnóstico realizado por Diego Núñez (Jiménez, 1992.2, 161) para justificar la situación negativa en la cual, durante largo tiempo, ha estado esta materia científica: “La incorporación de España a la tradición historiográfica de la filosofía europea es bastante tardía y de escaso valor”, sostiene, pues hasta Bartolomé Pou (1763) no habríamos tenido una obra, bien que inspirada en el alemán Brucker, escrita unos veinte años antes. En realidad, habría que llegar al jesuita Juan de Andrés, autor de *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura (1784-1799)* en 10 volúmenes, traducción de la versión italiana.

Recordemos el prefacio de esta obra:

“Una historia crítica de las vicisitudes que ha sufrido la literatura en todos los tiempos y en todas las naciones; un cuadro filosófico de todos los progresos que desde su origen hasta el día de hoy ha hecho en todos y en cada uno de sus ramos; un retrato del estado en que se encuentra actualmente, después del estudio de tantos siglos; una perspectiva, digámoslo así, de los adelantamientos que le faltan que hacer todavía no puede menos de agradar a los literatos, aunque no se les presente con la perfección posible; Y así, me he

propuesto tratar todos estos puntos en la presente obra *Del origen, progresos y estado actual de toda la literatura*. (Andrés, 1997, v.I, 8)

Sería Tomás Lapeña, autor del *Ensayo sobre la historia de la filosofía desde el principio del mundo hasta nuestros días* (Burgos, 1806-1807) en 3 volúmenes quien, según Antonio Jiménez, “ofrece un tratamiento mucho más amplio que la simple y escueta mención de Pou” (Jiménez, 1992.2, 167), para dar paso al estudio detallado que ofrece de la situación a mediados del siglo XIX cuando “dicha disciplina es incluida en los planes de estudio de las universidades.” Ofrece un listado completo de todos los textos escritos hasta el final del siglo con información muy útil y muy bien ordenada.

Interesante es el apartado dedicado a las delimitaciones del concepto de “historia de la filosofía española”: espacio, tiempo y lengua, básicos para probar si existen historias nacionales de la filosofía, que es igualmente una conceptualización histórica y remite a las relaciones entre Filosofía y construcción de las naciones y los Estados, que, a su vez, es una dimensión de la historia que implica la concepción de universalidad atribuida a la propia filosofía. Así pues, como concluye Antonio Jiménez en la parte final de aquella intervención en las primeras jornadas de la Asociación de Hispanismo Filosófico, estos problemas remiten al núcleo mismo del ser de este saber que llamamos filosofía.

Fue en la edición IX, 1994, cuando dedicó su intervención en el Seminario salmantino a “La evolución del pensamiento en la Universidad Complutense.” (Heredia/Albares, 1997). Se cumplía ese año el VII centenario de la remota fundación de la Universidad Complutense gracias “al privilegio otorgado por el rey Sancho IV el Bravo de Castilla a 20 de mayo de 1293.” Si bien, como reconoció el propio Antonio Jiménez en su repaso detallado de la historia de esta institución, “la vida efectiva de dicha universidad tardaría aún más de dos siglos en iniciar su singladura” (Ibid., 227). Es, pues, a partir de los comienzos del siglo XVI, con algunos pasos intermedios, cuando comienza la vida de la Universidad Complutense con el impulso de Jiménez de Cisneros en la ciudad de Alcalá con la creación del Colegio Mayor San Ildefonso. A partir de aquí Antonio Jiménez dividió su intervención en tres pasos: 1. Creación y desarrollo de la universidad que comprende los primeros años muy vinculados a algunos ilustres profesores, con una referencia explícita a Pedro Ciruelo, “avanzado divulgador de los más avanzados conocimientos científicos” a quien acompañaron Domingo de Soto, Cardillo de Villalpando, Francisco Valles junto a otros que han pasado a la historia como representantes de este periodo fundacional que vino marcado por la traducción de la *Biblia Políglota Complutense* (1514-1517) como exponente de una mentalidad humanista basada en la precisión de los textos y en el libro como centro de la actividad universitaria tras el desarrollo de la imprenta. Ahí quedan recogidos los títulos más importantes de un periodo dominado por la influencia del erasmismo que fue perdiendo vigencia al ser sustituido por un tomismo más tradicional.

2. La segunda época es caracterizada como decadente cuyos inicios centra en los mediados del siglo XVII, justo cuando Europa “estaba poniendo las bases de la modernidad científico-filosófica, y todo por culpa de una serie de prejuicios religiosos e ideológicos” (Ibid., 233). Según su diagnóstico, este largo periodo comprendería no solo buena parte del siglo XVII sino también el siglo XVIII a pesar de los esfuerzos de los Borbones que tuvieron proyección más fuera de la propia universidad que dentro. Se apoya en un largo texto del propio Marcelino Menéndez Pelayo sacado de la *Historia de los heterodoxos españoles* para certificar este diagnóstico.

3. Interesante es, pues, el estudio del tercer periodo que caracteriza como la “Restauración”, impulsada por la burguesía liberal bajo la denominación de Universidad Central: “uniformidad, centralización y secularización” serían los

principios que quedaron asumidos en la Ley Moyano (1857) de tan larga influencia en la vida educativa española. Ya, con anterioridad, la Universidad establecida en Alcalá había sido trasladada a la ciudad de Madrid (1836) bajo el espíritu de las reformas propugnadas por Manuel José Quintana. Los pasos que se fueron dando hacia la constitución de una Facultad de Filosofía y Letras desde las reformas de Pedro Gómez de la Serna (1843) y el *Plan Pidal* (1845) que darían carta de naturaleza a la Facultad de Filosofía como una facultad mayor y en la cual comenzaría a tener un desarrollo importante la historia de la filosofía son mostrados con detalle. Lógicamente, Antonio Jiménez dio cuenta de los nombres relevantes con Julián Sanz del Río y su famoso discurso inaugural de 1857 en aquellos años, pasando por nombres más reconocidos que, a lo largo de tres etapas: una primera centrada en los años de la mitad del XIX hacia el final con el propio Sanz del Río, Salmerón, Canalejas, Giner de los Ríos, Azcárate, Sales y Ferré...; la segunda que vincula a la conocida como *Escuela de Madrid* con, lógicamente, José Ortega y Gasset y junto a él, Morente, Gaos, Zubiri; y la tercera que corresponde ya a los años siguientes a la guerra civil, y ahí son citados Yela Utrilla, Sánchez de Muniaín, Calvo Serer, Millán Puelles, González Álvarez...

Antonio Jiménez interrumpió ahí su detallado repaso por la que fue “su” universidad. De haber continuado hubieran sido incluidos el propio José Luis Abellán, Luis Jiménez, Rafael Orden y el propio Antonio quienes han asentado la disciplina de Historia de la Filosofía Española con una línea propia y bien reconocible.

En la edición siguiente, 1996, completó la información aportada dos años antes. Tituló su intervención “150 años de *Historia de la Filosofía en España*” (Jiménez, 2000) con una exposición detallada de la legislación, de los años en que fue institucionalizándose la materia de *Historia de la Filosofía* así como de los catedráticos que la impartieron. Dos aspectos deseo resaltar de esta intervención: el epígrafe dedicado a “El interés del liberalismo por la Filosofía” donde queda de manifiesto la función atribuida a esta disciplina en la modernización basada en la secularización del pensamiento y de ahí la fundación de una Facultad de Filosofía y la propuesta de asignaturas filosóficas en la enseñanza secundaria. En la ponencia se detallan las asignaturas a impartir así como la metodología que debía emplearse para conseguir los objetivos fijados a esta materia y que podemos resumir en el Reglamento publicado en 1843 tal como lo había reproducido Antonio Heredia en su estudio citado anteriormente: “Las nociones generales de filosofía tendrán por objeto dar a conocer a los cursantes *la marcha de la razón filosófica*, extensión dada a la filosofía, conocimientos que abraza y origen de la filosofía, métodos empleados en sus investigaciones, utilidad de su estudio y relaciones con otras ciencias.” (Ibid., 324; cursiva nuestra]. En referencia a Antonio Gil de Zárate que fue, en verdad, quien diseñó el plan, Antonio Jiménez cita unas palabras que mantienen plenamente su vigencia:

Crear, pues, una segunda enseñanza, que comprendiese cuantas asignaturas reclama su verdadera índole; establecer todas las cátedras que faltaban para que la literatura, la filosofía propiamente dicha, las ciencias físicas y naturales, pudiesen enseñarse de un modo completo, desde sus rudimentos hasta la parte más sublime; ennoblecer esta facultad igualándola a las demás (...) tales eran las condiciones de un plan racional, ilustrado, digno de una nación culta, y tal fue el objeto principal que el de 1845 se propuso (Ibid., 327).

Daba cuenta detallada del programa completo de Historia de la Filosofía que se propuso en aquel año fundacional y en el que se incluía una “Reseña histórica de la filosofía en España” para resaltar “el peso específico que tenían las filosofías antigua y medieval frente a la filosofía moderna, así como la atención al estudio de la filosofía española, aunque esta se ofreciese al final y de forma abreviada” (Ibid., 351)

Completa el texto un estudio muy preciso, y por ello muy útil, de los libros de texto y de los manuales que se publicaron durante el siglo XIX para esta materia divididos por etapas hasta la *Historia crítica de los sistemas filosóficos* que firmó Matías Nieto Serrano (1897-1898) en dos vols.

Y con los textos, los catedráticos que han impartido esta asignatura comenzando por Julián Sanz de Río a quien el ministro Gómez de la Serna escribió en 1843 para señalar que

El punto de vista histórico en Filosofía es el más apropiado para hacer conocer en nuestro país los sistemas filosóficos modernos; pues partiendo de una idea superior a los sistemas exclusivos, los examina y los critica todos en lugar de profesar uno determinando; muestra, sinceramente y sin preocupación, la parte de verdad y de error que hay en cada uno; y contribuye sobre todo a dar a las ideas filosóficas en nuestro país solidez, método y espíritu crítico, condiciones esenciales para que, algún día, lleguemos a tener una filosofía propia que esté en armonía, en sus caracteres y su forma exterior, con nuestro temperamento y el espíritu nacional (Ibid., 339).

Hasta concluir con la figura de Xavier Zubiri quien sería catedrático de esta materia en diciembre de 1926. En ese tiempo de casi un siglo están José López Uribe, Tomás Tapia, Francisco de Paula Canalejas, Mariano Ares, José Campillo y Adolfo Bonilla, Una nómina que cubre la enseñanza de esta materia en la Universidad Central, hoy Universidad Complutense y que ha sido completada en otros trabajos por diferentes investigadores. De esa tradición formaba parte el propio Antonio Jiménez

Finalmente, en 1999, en las IV Jornadas de la Asociación de Hispanismo Filosófico, convocadas en la Real Sociedad Menéndez Pelayo de Santander con el programa “Hacia un nuevo inventario de la ciencia española”, dedicó su intervención a “Menéndez Pelayo y la fundamentación epistemológica de la *Historia de la Filosofía Española*” (Jiménez, 2000.2). De acuerdo con los estudios realizados sobre Laverde y su proyecto de reforma, por parte de Antonio Heredia, así como los dedicados por Rafael Orden a Julián Sanz del Río, que ocupan también un espacio en las páginas de las Actas (Orden, 2000), Antonio Jiménez dedicó su intervención a lo que significó la polémica de 1876 y la intervención del escritor cántabro en la misma con una referencia final a la *Historia de los heterodoxos españoles* (Mora, 2019).

Buen estudioso de Menéndez Pelayo le reconoció, previa a otra consideración, que, frente a sus oponentes en la polémica, aportó “una conciencia histórica de la que carecían tanto racionalistas como escolásticos, y del papel jugado por la tradición en la configuración de dicha conciencia histórica” (Jiménez, 2002.2, 154). A partir de aquí fue poco complaciente con el joven polemista quien, demasiado influido por su maestro convertido a posiciones muy conservadoras, no habría sido capaz de demarcar la distancia entre ese necesario aprecio por la tradición, fijando un supuesto origen que vincularía a España con el catolicismo que ha venido a ser tesis de la interpretación tradicionalista. Su concepción de la ciencia, “sustancialización metafísico-teológica”, en las antípodas del modelo positivista de la época” (Ibid., 156), le situaba en una posición antimoderna.

Serían estos los presupuestos sobre los que escribiría la *Historia de los heterodoxos españoles*, “historia de la filosofía española al revés” o de historia literaria la calificaría María Zambrano quien tuvo hacia el que llamó “historiador católico” una mirada más benevolente quizá, porque efectivamente, a pesar de su orientación apologética, o frente a sus objetivos, sacó a la luz muchos nombres que conforman una historia de España del mayor aprecio. Es decir, que su investigación histórica, metodológicamente positivista, había propiciado una doble lectura que no es necesario desarrollar aquí por ser bien conocida. No eludió, pues, Antonio Jiménez ningún tema por problemático que fuera en unos años de reconstrucción de

la historia de la filosofía española hasta esa fecha del año que doblaba el siglo y que podemos tomar como significativa de un periodo cercano a las tres décadas.

Aún tuvo tiempo Antonio de escribir una breve nota para la *Revista de Hispanismo Filosófico* dedicada a “El pensamiento portugués en su historia” (Jiménez, 2000.3).

Habíamos tomado contacto con la filosofía portuguesa gracias al encuentro producido en la Universidad de Salamanca. Primero fue con Antonio da Gama Caeiro quien intervino en las Jornadas del Seminario salmantino en 1988 con una ponencia titulada: “La historia de la filosofía portuguesa como realidad histórica y como disciplina: los problemas de su constitución”; luego sería el profesor José Esteves Pereira, en las sesiones X y XI, a mediados de los años noventa, quien lo hizo con dos ponencias: la primera sobre “Francisco Suárez na Historia do Pensamiento Português” y la segunda titulada: “O fin de século de oitocentos em Portugal. A menor transparencia de uma razão triunfante (1880-1918)”; y, finalmente, con Pedro Calafate, quien cuenta con una inmensa producción histórica y de edición de textos y ha dirigido la magna obra dedicada a la *Historia do Pensamento Filosófico Português* (1999-2000).

Para esta ocasión Antonio tomó como motivo unas Jornadas celebradas en la Universidad Autónoma de Madrid (mayo, 2000) donde presentamos conjuntamente el primer volumen de la obra del profesor Calafate. “Obra -señala Antonio Jiménez en esta nota- que, a mi entender, marcará un hito en los estudios historiográficos del vecino país” (Jiménez, 2000.3, 75). A la vuelta de veinticinco años de su dedicación a la Historia del Pensamiento Español aquella presentación le sirvió para traer a colación los principales problemas con los que se había enfrentado: “en cuanto a la forma, la referencia al debate historiográfico del siglo XIX que, en el ámbito de las filosofías nacionales, condicionaba y marcaba a la propia filosofía española” (Ibid.). Fue en ese proceso en el que junto con el estudio de la historia de la filosofía española tuvo como referente la filosofía portuguesa, “dándome cuenta entonces de la similitud y de los paralelos entre la filosofía española y la filosofía portuguesa, del retraso con que ambos países se incorporaron al movimiento de la historiografía filosófica europea y, por último, del enteco valor de sus aportaciones a tono con el nivel de los estudios filosóficos de la península ibérica” (Ibid., 76).

Este diagnóstico le sirvió para señalar las principales historias de la filosofía portuguesa a partir de la publicada por Lopes Praça en 1868: *Historia da Filosofia em Portugal*, pasando por algunas otras, pocas, hasta llegar a la publicada por Pedro Calafate sobre la cual Antonio Jiménez se extendió mostrando sus aportaciones más importantes en cuanto a la metodología, la apuesta por el término “pensamiento” para ubicar la filosofía en el campo de la historia de las ideas y de la cultura pero sin confundirlas; así como demarcando el ámbito geográfico y las relaciones con los demás países europeos. Fue presentada como obra de equipo formado por profesores de las más importantes universidades portuguesas.

Nos ha quedado, finalmente, firmada por Antonio Jiménez la presentación de las Actas de las VI y VII Jornadas de la Asociación de Hispanismo Filosófico (celebradas en 2003 y 2005), publicadas en 2007, como el postrer testimonio. Coincidían con el cincuentenario del fallecimiento de José Ortega y Gasset, el centenario del nacimiento de María Zambrano⁵ y el V centenario de la publicación de *El Quijote*, libro de referencia para nuestros dos pensadores. Lógicamente estos temas tuvieron un lugar preferente en las Jornadas y, en esas coincidencias que la vida nos depara, terminaba Antonio: “Precisamente, en los días previos a la redacción de estas breves palabras que sirven de Preámbulo de las Jornadas de la Asociación de Hispanismo Filosófico ha sucedido el triste fallecimiento del P. Mindán, maestro de tantos

⁵ Antonio Jiménez en la misma línea que hemos tratado de subrayar en estas páginas, presentó una ponencia en el congreso celebrado en Segovia (mayo, 2004), en recuerdo de esta efeméride zambranianiana. La intervención se publicó un año después (Jiménez, 2005, 95-104).

discípulos que le recuerdan personalmente como la persona que les transmitió el amor por la filosofía y que ha sido testigo lúcido de un intenso siglo para quienes tenemos la fortuna de ser sus lectores” (Jiménez, 2007, 13)

La tierra y los libros. Libros y suelo, ambas realidades sobre las que cultivar una personalidad atenta a las costumbres populares y a la cultura que esconden las bibliotecas. Si de la tierra es preciso extraer aquellas plantas que se convierten en alimentos, los libros guardan secretos que dan sentido a nuestras vidas. Antonio Jiménez no olvidó sus raíces extremeñas para no olvidar el esfuerzo que supone doblar la cintura pero cultivó, como pocos, sus estancias diarias en las bibliotecas alzando la cabeza para que ningún libro quedara fuera de su vista por alta que estuviera la balda. Quienes le conocimos sabemos de su amor por ediciones primeras, su búsqueda en librerías “de viejo” y su afán por compartir lo que tenía. Hasta los libros fotocopiados eran conservados con mimo y en casa conservo buenas muestras. No le recuerdo ningún gesto de altivez ni menos de superioridad. Ser de su equipo fue una señal de identidad y a eso no renunció. El estudio del desarrollo de la razón no excluye la existencia de un remanso al caer de la tarde.

Bibliografía

Andrés, J., (1784-1799). *Origen, progresos y estado actual de toda la Literatura*, 5 vols. Valencia: Biblioteca Valencia/Ed. Verbum, 1997. Dir. Pedro Aullón de Haro. Tr. Carlos de Andrés.

Calafate, P., (1999-2000). *Historia do Pensamento Filosófico Português*. Lisboa: Caminho, V volúmenes.

Heredia Soriano, A. (Ed.) (1990). *Actas del VI Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana*, Salamanca, del 26 al 30 de septiembre de 1988. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 253-281.

Heredia, A. y Albares, R., (eds.) (1997). *Filosofía y Literatura en el mundo hispánico*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1997, 227-239.

Jiménez García, A. (1992). “Los comienzos de la historiografía filosófica española”. En Heredia Soriano, A.(ed.), *Mundo hispánico-Nuevo Mundo: Visión Filosófica*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1995, 483-519.

__ (1992.2). “Puntualizaciones sobre la historia de la filosofía española”. En Abellán, J. L. (Ed.), *El reto europeo. Identidades culturales en el cambio de siglo*. Madrid: Trotta/Asociación de Hispanismo Filosófico, 1994, 161-173.

__ (2000). “150 años de *Historia de la Filosofía en España*”. En Heredia, A.; Albares, R.; y Piñero, R., (eds.), *Filosofía Hispánica y Diálogo intercultural*. Salamanca: Universidad de Salamanca/Fundación Gustavo Bueno, 319-341.

__ (2000.2). “Menéndez Pelayo y la fundamentación epistemológica de la *Historia de la Filosofía Española*”. En Capellán, G. y Agenjo, X. (eds.) (2000), *Actas de las IV Jornadas de Hispanismo Filosófico*, Santander, AHF/SMP, 147-158.

__ (2000.3). “El pensamiento portugués en su historia”. *Revista de Hispanismo Filosófico*, nº 5, 75-79.

__ (2005). “La recuperación de la tradición clásica: platonismo y neoplatonismo en la obra de María Zambrano y Miguel de Molinos: dos místicas, dos herencias”. En Mora García, J. L. y Moreno Yuste, J. M., *Pensamiento y palabra en recuerdo de María Zambrano (1904-1991)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 95-104.

__ (2007) "Presentación". En Mora García, J. L.; Hermida de Blas, F.; Jiménez, A. y Agenjo, X., *Pensamiento español e iberoamericano. Una aproximación desde el siglo XXI. Actas de las VI y VII Jornadas de Hispanismo Filosófico*, Madrid, Fundación Ignacio Larramendi/AHF.

Mora García, J. L., (2002). "El seminario de *Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana*: modernidad y tradición en Salamanca", *La Ciudad de Dios*, vol. CCV, n.º. 3, 987-1041.

__ (2019). "A [casi] siglo y medio de La polémica de la ciencia española. Su noble e involuntario "instigador": Gumersindo de Azcárate". En Navarro, V. y Bolado, G. (coord.), Menéndez Pelayo, M., *La ciencia española. Edición del centenario*, v. I, Madrid, Fundación Ignacio Larramendi, LVII-LXXXVI.

__ (2022). "A la vuelta del camino... UNIDAD Y/O PLURALIDAD. Reflexiones sobre Filosofía Española", *Hitos. Anuario de Historia de la Filosofía Española*, I, 67-85.

Núñez, D. (1988). "La historia del pensamiento español y el problema de España". En VV.AA., *¿Existe una filosofía española?*, Madrid: Fundación Fernando Rielo, 143-171. Una versión resumida de este diagnóstico puede leerse en el *Boletín de la Asociación de Hispanismo Filosófico*, n.º. 4, 1992, pp. 1-2.

Orden, R., (2000). "El proyecto de la cátedra extraordinaria de Filosofía del Derecho de Sanz del Río". En Capellán, G. y Agenjo, X. (eds.), *Actas de las IV Jornadas de Hispanismo Filosófico*, Santander, AHF/SMP, 131-146.

__ (2001). *Sanz del Río en la Universidad Central: los años de formación (1837-1854)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Rodríguez de Lecea, T., (1990). "El Instituto *Fe y Secularidad* de la Universidad de Comillas y su actividad filosófica (1967-1987)". En Heredia Soriano, A. (ed.), 1990, 185-197.